PRIMER EVALUACIÓN TECNICO-ECONÓMICA
PROCESO MINIMA CUANTÍA No. 0020-ARC-CBCAI1-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE LLANTAS NUEVAS DE PRIMER USO (NO REMANUFACTURADOS, NI REENCAUCHADOS), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA NO. 1 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL pesos M/CTE ($174.694.000,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

FECHA DE EVALUACIÓN: 28/05/2026

PROPUESTAS PRESENTADAS:

ENTIDAD	VALOR
MORARCI GROUP S.A.S.	$ 9.000.446
COMERCIAL RINO S.A.S	$ 10.470.000,00
INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S	$ 11.200.000
SAGU S.A.S	$14.001.540,00
IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A.S	$ 15.579.676,00
DISTRIALGER S.A.S	$18.365.032,00
ACABADOS Y ESTILOS JA SAS	$ 20.440.000,00
R IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS	$ 20.725.000,00
IMPORTAREX SAS	$ 27.066.795,00
GSMINTERNACIONAL.COM	$ 30.789.288,00

PROPONENTE EVALUADO:

- **COMERCIAL RINO S.A.S.**

Técnico: Se verificará la presentación de los documentos exigidos y el cumplimiento de los factores técnicos en el **Anexo "F"**

- OFERTA TÉCNICA

El proponte con la sola presentación de su oferta y suscripción de la carta de presentación de la oferta ENTIENDE Y ACEPTA la totalidad de las exigencias establecidas en el anexo de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente invitación y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación.

El oferente deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas listado en el Anexo "F" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de la presente invitación.

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBERVACIONES
COMERCIAL RINO S.A.S	CUMPLE	S/N

- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBERVACIONES
COMERCIAL RINO S.A.S	CUMPLE	S/N

2.2 Económico: Se verificará la presentación de los documentos exigidos y el cumplimiento de los factores económicos en el **Anexo "H"**

ITEM	DEPENDENCIA	TIPO	Medida del Rin en Pulgadas E: (Filtro 1)	Ancho B: (Filtro 2)	Rela Aspecto C: (Filtro 3)	Índice de Carga F: (Filtro 4)	Clasificación de velocidad G: (Filtro 5)	CANT	VALOR MÁXIMO POR ITEM INCLUIDO IVA	COMERCIAL RINO SAS	OBSERVACIÓN
1	GAULA SUCRE	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 15	Ancho B: 185	Rela Aspecto C: 65	Índice de Carga F: 88	Clasificación de velocidad G: S	1	$ 448.474	$ 190.000	
2	BFLIM17	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 70	Índice de Carga F: 120/116	Clasificación de velocidad G: Q	1	$ 1.248.251	$520.000	
3	BFLIM17	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 245	Rela Aspecto C: 75	Índice de Carga F: 111	Clasificación de velocidad G: Q	1	$ 1.103.548	$390.000	
4	BFEIM	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 245	Rela Aspecto C: 75	Índice de Carga F: 120	Clasificación de velocidad G: Q	1	$ 1.103.548	$480.000	
5	GAULA SUCRE BFLIM16 BCAI1	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 255	Rela Aspecto C: 70	Índice de Carga F: 111	Clasificación de velocidad G: S	1	$ 858.077	$500.000	
6	BFLIM17	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 65	Índice de Carga F: 112	Clasificación de velocidad G: S	1	$ 957.399	$500.000	
7	BCAI1	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 215	Rela Aspecto C: 55	Índice de Carga F: 94/98	Clasificación de velocidad G: V	1	$ 925.423	$200.000	

8	BFLIM17	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 17.5	Ancho B: 215	Rela Aspecto C: 75	Índice de Carga F: 126/124	Clasificación de velocidad G: M	1	$ 1.332.296	$500.000	
9	BFEIM	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 17.5	Ancho B: 215	Rela Aspecto C: 75	Índice de Carga F: 126/124	Clasificación de velocidad G: M	1	$ 1.347.726	$500.000	
10	BCAI1 GAULA SUCRE BFLIM16	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 17.5	Ancho B: 235	Rela Aspecto C: 75	Índice de Carga F: 132/130	Clasificación de velocidad G: M	1	$ 1.561.723	$580.000	
11	BCAI1	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 17.5	Ancho B: 215	Rela Aspecto C: 75	Índice de Carga F: 126/124	Clasificación de velocidad G: M	1	$ 1.332.296	$500.000	
12	BFLIM17	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	Ancho B: 285	Rela Aspecto C: 60	Índice de Carga F: 116	Clasificación de velocidad G: V	1	$ 1.395.807	$350.000	
13	BFLIM16 BIM14	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	Ancho B: 120	Rela Aspecto C: 80	Índice de Carga F: 62	Clasificación de velocidad G: S	1	$ 571.260	$190.000	

14	BCAI1	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 60	Índice de Carga F: 110	Clasificación de velocidad G: T	1	$ 1.130.075	$470.000	
15	BIM14	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 19	Ancho B: 110	Rela Aspecto C: 80	Índice de Carga F: 59	Clasificación de velocidad G: V	1	$ 549.350	$120.000	
16	BFLIM16	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 21	Ancho B: 2.75	Rela Aspecto C: NO APLICA	Índice de Carga F: 45	Clasificación de velocidad G: P	1	$ 459.697	$90.000	
17	BIM14	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 21	Ancho B: 90	Rela Aspecto C: 90	Índice de Carga F: 54	Clasificación de velocidad G: S	1	$ 519.554	$ 190.000	
18	BFEIM	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 22.5	Ancho B: 295	Rela Aspecto C: 80	Índice de Carga F: 152/148	Clasificación de velocidad G: K	1	$ 2.402.747	$900.000	

19	BFLIM17	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 24	Ancho B: 325	Rela Aspecto C: 95	Índice de Carga F: 162/160	Clasificación de velocidad G: K	1	$ 4.728.030	3.300.000F	
TOTAL									**$23.975.281**	$10.470.000	

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTA
1	SUMINISTRO DE LLANTAS NUEVAS DE PRIMER USO (NO REMANUFACTURADOS, NI REENCAUCHADOS), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA NO. 1 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.	$10.470.000

Con el fin de dar cumplimiento a los estipulado en la ***"GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN"***, Numeral lll. "Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas"; Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. Es así como este comité procedió a calcular la mediana, ordenando los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista, seguido a esto aplicamos la fórmula establecida a aplicar, así:

ITEM	CONTRATISTA	VALOR DE LA OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	GSMINTERNACIONAL.COM	$ 30.789.288,00	10
2	IMPORTAREX SAS	$ 27.066.795,00	9
3	R IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS	$ 20.725.000,00	8
4	ACABADOS Y ESTILOS JA SAS	$ 20.440.000,00	7
5	DISTRIALGER S.A.S	$ 18.365.032,00	6
6	IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A.S	$ 15.579.676,00	5
7	SAGU S.A.S	$ 14.001.540,00	4
8	INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S	$ 11.200.000	3
9	COMERCIAL RINO S.A.S	$ 10.470.000,00	2
10	MORARCI GROUP S.A.S.	$ 9.000.446	1

$$\text{Desviación estándar : } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas. El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\textit{Valor Mínimo Aceptable} = \textit{Mediana} - \textit{Desviacion Estándar}$$

MEDIANA	$ 16.972.354,00
DESVIACION ESTANDAR P.	$ 6.815.465,10
VALOR MINIMO ACEPTABLE	$ 10.156.888,90

Es así como se estableció como valor mínimo aceptable inicial de DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON NOVENTA CÉNTIMOS. **($10.156.888,90) M/CTE** incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan cuyo valor ofertado que se encuentre por debajo de este valor será considerado como precio artificialmente bajo, de acuerdo a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas.

OFERENTE	OBERVACIONES
COMERCIAL RINO S.A.S	CUMPLE

1) Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e información tributaria "Anexo I".

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBERVACIONES
COMERCIAL RINO S.A.S	NO CUMPLE	DEBE SUBSANAR

2) Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) a fin de verificar el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBERVACIONES
COMERCIAL RINO S.A.S	CUMPLE	S/N

3) El oferente debe adjuntar a su oferta la CERTIFICACIÓN BANCARIA expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso que contenga: número de cuenta (abierta con el NIT de la sociedad para el caso de personas jurídicas, o del representante para el caso de personas naturales), banco, sucursal, código del banco y código de la sucursal.

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBERVACIONES
COMERCIAL RINO S.A.S	CUMPLE	S/N

4) Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, del Contador Público o del Revisor Fiscal, que firme los estados financieros, con fecha de expedición no superior a tres (03) meses a la fecha de cierre de la solicitud.

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBERVACIONES
COMERCIAL RINO S.A.S	CUMPLE	S/N

5) Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador Público o Revisor Fiscal.

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBERVACIONES
COMERCIAL RINO S.A.S	CUMPLE	S/N

CONCLUSIONES:

La entidad se permite aclarar que, en el Informe de Evaluación No. 1 contenido en el documento denominado “Evaluación Técnico Económica Llantas”, el oferente MORARCI GROUP S.A.S. fue calificado inicialmente como CUMPLE.

No obstante, una vez revisada nuevamente la propuesta económica y los documentos allegados por el oferente, el comité evaluador evidenció una inconsistencia en el ítem No. 2, toda vez que el oferente presentó oferta para la referencia de llanta 265/70R15 por un valor de $181.951 IVA incluido, mientras que la referencia requerida por la entidad, conforme a lo establecido en la Adenda correspondiente, es 265/70R16.

ITEM	DEPENDENCIA	TIPO	Medida del Rin en Pulgadas E: (Filtro 1)	Ancho B: (Filtro 2)	Rela Aspecto C: (Filtro 3)	Índice de Carga F: (Filtro 4)	Clasificación de velocidad G: (Filtro 5)	CANT	VALOR MÁXIMO POR ITEM INCLUIDO IVA	MORARCI GROUP S.A.S.	OBSERVACIÓN
1	GAULA SUCRE	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 15	Ancho B: 185	Rela Aspecto C: 65	Índice de Carga F: 88	Clasificación de velocidad G: S	1	$ 448.474	$ 149.940	
2	BFLIM17	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 15	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 70	Índice de Carga F: 120/116	Clasificación de velocidad G: Q	1	$ 1.248.251	$ 181.951	
3	BFLIM17	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 245	Rela Aspecto C: 75	Índice de Carga F: 111	Clasificación de velocidad G: Q	1	$ 1.103.548	$ 311.066	
4	BFEIM	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 245	Rela Aspecto C: 75	Índice de Carga F: 120	Clasificación de velocidad G: Q	1	$ 1.103.548	$ 311.066	

Referencia solicitada por la entidad:

ITEM	DEPENDENCIA	TIPO	Medida del Rin en Pulgadas F: (Filtro 1...	Ancho B: (Filtro 2)	Rela Aspecto C: (Filtro...	Indice de Carga F: (Filtro d...	Clasificación de velocidad G: (...	CANTIDAD	VALOR MAXIMO POR ITEM INCLUIDO IVA	VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA	OBSERVACION
1	GAULA SUCRE	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 15	Ancho B: 185	Rela Aspecto C: 65	Indice de Carga F: 88	Clasificación de velocidad G: S	1	$ 448.474		
2	BFLIM17	LLANTAS	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 70	Indice de Carga F: 120/116	Clasificación de velocidad G: Q	1	$ 1.248.251		

LA NO PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE PRECIOS (Oferta económica). SERA CAUSAL DE RECHAZO, TODA VEZ QUE ESTE REQUISITO ES PARTE INTEGRAL DE LA OFERTA.

También serán rechazadas, las propuestas económicas que presenten algún campo vacío o diligenciado con algún símbolo. Cuando no se llene con el valor correspondiente cualquier casilla del ANEXO correspondiente, o la misma se diligencia con signos, valores negativos o con cero, la entidad rechazará la oferta.

No se aceptan propuestas parciales ni alternativas, consistente la omisión o inclusión de ítems diferentes a los establecidos en la estructura de costos oficial.

NOTA: Los oferentes al momento de presentar su oferta económica, no pueden superar el valor por ítem promedio, establecido dentro del estudio de mercado realizado por el Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No. 1., puesto que será causal de rechazo de la oferta.

En consecuencia, la oferta presentada no se ajusta a las especificaciones técnicas exigidas dentro del proceso de selección, configurándose un incumplimiento de las condiciones requeridas por la entidad.

Por lo anterior, el comité evaluador determina **RECHAZAR** la propuesta presentada por el oferente MORARCI GROUP S.A.S. toda vez que, incurre en causal de rechazo citada así *"16. Que el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el anexo técnico"* de numeral 18. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA de la invitación publica del presente proceso.

En consecuencia, el comité procede a evaluar al siguiente oferente en orden de elegibilidad, así:

Una vez verificada la documentación aportada por la firma COMERCIAL RINO S.A.S quien se encuentra en siguiente orden de elegibilidad, se encontró que el Oferente deberá aportar:

1) Formato de datos básicos de beneficiario de cuenta e información tributaria "ANEXO I"
2) aclarar el valor del ítem 19 de la propuesta económica, teniendo encuentra que se evidencia la letra "F" en el valor.

Atentamente,

Evaluador Tecnico - Económico